

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

En mi calidad de Comisario principal de MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles que he examinado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía al 31 de Diciembre del 2008.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

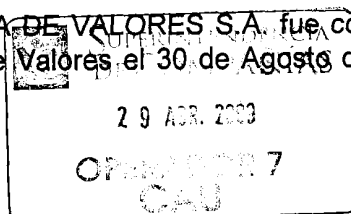
2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

La Compañía MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A. fue constituida el 17 de Junio de 1994, e inscrita en el Mercado de Valores el 30 de Agosto del mismo año. La



Compañía esta autorizada para ejercer la intermediación de valores, se rige por las normas establecidas para los contratos de comisión mercantil y está autorizada para operar en la Bolsa de Valores de Quito.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. Q.IMV.08.0339 del 18 de Febrero de 2008 aprobó el aumento de capital suscrito de MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A. de US\$56,193 a US\$126,840, el aumento de capital autorizado de US\$100,000 a US\$200,000 y la reforma de los estatutos de la Compañía. La correspondiente escritura de aumento de capital suscrito, autorizado y pagado y reforma de los estatutos sociales de la compañía MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A. fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el Número 1529, Tomo 139 el 19 de Mayo de 2008.

El capital social de MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A. al 31 de Diciembre de 2008 quedó constituido de la siguiente forma:

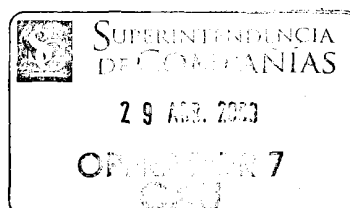
Nombre del Accionista	Número de Acciones	Capital Total US\$
MerchantBansa S.A.	125,570	125,570
Edison Ortiz Duran	1,270	1,270
Total	126,840	126,840

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A. al 31 de Diciembre de 2008, son:

(Véase página siguiente)



MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.
Balance General
Al 31 de Diciembre de 2008

ACTIVO	Valor US\$	PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	Valor US\$
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
DISPONIBLE		CUENTAS POR PAGAR	
Caja y Bancos	38,295.10	Proveedores	2,459.26
INVERSIONES		Empleados	1,168.45
Títulos de Renta Variable	18,659.33	Servicio de Rentas Internas	3,545.65
Títulos de Renta Fija	-	IESS por Pagar	679.24
CUENTAS POR COBRAR		Acreedores por Intermediación	33,252.74
Cientes	2,695.00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	41,105.34
Empleados	198.01		
Accionistas y Cias Relacionadas	-	PASIVO A LARGO PLAZO	
Otras Cuentas por Cobrar	14,657.03	OBLIGACIONES	
GASTOS ANTICIPADOS		Accionistas	919.78
Impuestos y Retenciones	7,394.78	TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	919.78
Seguros pagados por Anticipado	79.70	TOTAL PASIVO	42,025.12
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	81,978.95	PATRIMONIO	
ACTIVO FIJO		CAPITAL Y RESERVAS	
DEPRECIABLES		Capital Social	126,840.00
Edificio	107,480.48	Aportes Futura Capitalización	-
Instalaciones	4,445.60	Reservas Legal y Facultativa	477.08
Equipo de oficina	5,707.69	Reserva de Capital	76,477.77
Equipos de computacion	5,409.08	RESULTADOS	
Muebles y enseres	12,132.28	Utilidades de Ejercicios Anteriores	-
Sistemas de Computación	-	Pérdidas de Ejercicios Anteriores	(20,913.21)
Depreciación Acumulada	(88,677.20)	Del presente Ejercicio	4,293.75
TOTAL ACTIVOS FIJOS	46,497.93	TOTAL PATRIMONIO	187,175.39
INVERSIONES		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	229,200.51
EN OTRAS COMPAÑÍAS			
Cuota Patrimonial BVQ	100,523.63		
Consorcio Casa de Valores	200.00		
TOTAL INVERSIONES	100,723.63		
TOTAL ACTIVOS	229,200.51		

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.
Estado de Pérdidas y Ganancias
Al 31 de Diciembre de 2008

	<u>Valor US\$</u>
INGRESOS	
OPERACIONALES	
Comisiones en Operaciones Bursátiles	122,935.28
Otras Comisiones	0.00
Otros Ingresos	4,240.00
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	<u>127,175.28</u>
NO OPERACIONALES	
Dividendos Ganados	20.94
Otros Ingresos	1,302.16
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	<u>1,323.10</u>
TOTAL INGRESOS	<u>128,498.38</u>
GASTOS OPERACIONALES	
COMISIONES Y NEGOCIACIÓN TITULOS	
Comisiones en Operaciones Bursátiles	798.51
Pérdidas en Negociación Títulos Renta Fija	1,918.79
TOTAL COMISIONES Y NEGOCIACIÓN TITULOS	<u>2,717.30</u>
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
De Personal	14,888.07
Honorarios Pagados	75,867.70
Generales	27,100.68
Financieros	903.02
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	<u>118,759.47</u>
TOTAL GASTOS	<u>121,476.77</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO (U)	<u>7,021.61</u>
(A) 15% Participación a Trabajadores	1,053.24
(B) Impuesto a la Renta Causado	1,197.54
(C) Anticipo pagado y Retenciones recibidas de Impto Renta	3,058.49
(D) Saldo a Favor de MBValores por Impto Renta	1,860.95
(E) Apropriación Reserva Legal	477.08
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (U-A-B-E)	<u>4,293.75</u>

Resultados financieros del ejercicio económico 2008

1. La utilidad neta del ejercicio económico 2008 asciende a US\$4,293.75, es decir que se alcanzo un margen de utilidad neto del 3.34% que a su vez representa un margen sobre Patrimonio de 2.29% y de 1.87% sobre el total de Activos. En el ejercicio económico 2007 se registró una pérdida de US\$20,913.21.

2. Los ingresos totales registrados durante el ejercicio 2008 ascienden a US\$128,498.38, que representa un incremento de 85.97% sobre el monto de ingresos registrado el año 2007 de US\$69,094.70.
3. Los gastos administrativos ascendieron durante el año 2008 a US\$118,759.47, que representan un incremento de 31.95% con respecto al valor registrado durante el ejercicio económico 2007 que fue de US\$90,004.76.
4. El capital de trabajo de la Compañía al 31 de Diciembre de 2008 fue de US\$40,870.39. Por lo que, se registró un incremento de US\$11,472.50 con respecto al valor de capital de trabajo registrado al 31 de Diciembre de 2007 que fue de US\$29,401.11.
5. El índice de liquidez de la compañía al 31 de Diciembre de 2008 se situó en 1.99.
6. El relación de pasivos totales sobre patrimonio al 31 de Diciembre de 2008 fue de 22.45% mientras que la misma relación al 31 de Diciembre de 2007 fue de 3.81%. El crecimiento en esta relación se explica por el saldo de la cuenta de acreedores de intermediación al 31 de Diciembre de 2008 que fue de US\$33,252.74.

Con respecto a las normas de contabilidad aplicables en Ecuador, es importante indicar que la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008, estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, "NIIF", para las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, además, en el mismo documento, se estableció que para las compañías reguladas por la Ley de Mercado de Valores, el período de transición para la aplicación de las NIIF es el año 2009, para este efecto se deberá elaborar y presentar los estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico 2009.

Adicionalmente, como parte de este proceso de transición se deberá obligatoriamente elaborar hasta Marzo de 2009, un cronograma de implementación de dicha disposición que contenga el plan de capacitación, el plan de implementación y la fecha del diagnóstico de los principales impactos en la compañía. Estos documentos deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, la Administración de la Compañía debe empezar a trabajar lo antes posible en el diseño y ejecución del esquema de trabajo que permita la correcta implementación de las normas contables señaladas de acuerdo a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías.

4. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables. Por esta razón este documento no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

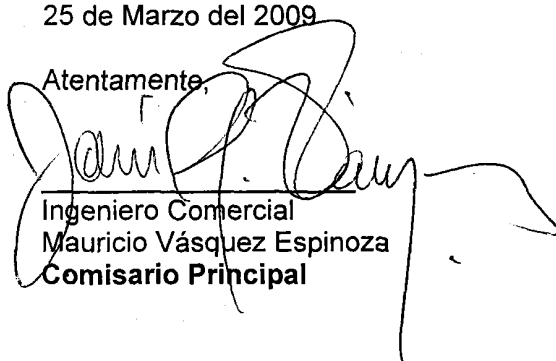
Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A. al 31 de Diciembre de 2008 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación final del Balance General de MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A., y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2008.

Quito- Ecuador
25 de Marzo del 2009

Atentamente,



Ingeniero Comercial
Mauricio Vásquez Espinoza
Comisario Principal